



## **Cuando exista conflicto para determinar la necesidad de contrato temporal o indefinido discontinuo lo que prima es la reiteración de esa necesidad en el tiempo**

Se estima el recurso de casación para la unificación de doctrina, que el demandante solicitaba se declarase que en todos los periodos trabajados antes del 15-11-2010 las partes estuvieron vinculadas por una relación fija discontinua. La Sala declara el derecho del actor a que todos los períodos trabajados antes de adquirir la condición de trabajador indefinido se consideren como de trabajos fijos discontinuos y que la relación tuvo tal carácter desde su inicio, con las consecuencias que a ello se anuden, declarando igualmente que su antigüedad a todos los efectos es de fecha 1 de febrero de 2004, condenando a la empresa a estar y pasar por esta declaración.

Es afirmación jurisprudencial que el objeto de la modalidad contractual de trabajos fijos de carácter discontinuo está separada de los contratos eventuales o por obra o servicio determinados por una línea divisoria sutil, de modo que si la naturaleza del trabajo es ocasional, imprevisible, esporádico o coyuntural, los contratos tem

...